

Noviembre 2009

Estimado/a asociado/a:

Queremos recordarle una vez más la posibilidad de planificar su futuro con los planes de previsión de SURNEPENSION EPSV, la fórmula de ahorro-previsión que mejor se ajusta a sus necesidades de hoy y de mañana

Como novedad para este año, además de nuestra oferta tradicional, tanto en renta fija como en renta variable, queremos ofrecerle la posibilidad, si es de su interés, **de suscribir un plan alternativo**. Se trata de un Plan con rentabilidad final cierta y garantizada, con restricción de liquidez, pero que a cambio garantiza una revalorización final del 24% al 31 de marzo de 2016 (3,55% TAE), con la garantía de Surnepensión Epsv, reasegurada a través de Surne\*.

Aprovechamos la ocasión para recordarle las ventajas fiscales de las aportaciones a EPSV's, que se mantienen en la legislación fiscal vigente.

Ejemplos de tratamiento fiscal en base a la tabla del IRPF para el ejercicio 2009 :

Base liquidable	SURNEPENSION EPSV	Ahorro fiscal	Rent. Fiscal
70.000 €	5.000 €	2.250 €	45 %
35.000 €	3.000 €	1.050 €	35 %
20.000 €	2.000 €	560 €	28 %

Quedamos atentamente a su disposición para cualquier aclaración.



Rafael Urrutia  
Director

(\*)Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija con CIF V48083521, inscrita en el Registro de Entidades Aseguradoras con el número M-378, es el Socio Protector-Promotor y la entidad encargada de la gestión y administración del patrimonio de la Epsv.